

En la Ciudad de La Rioja, a los trece días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por los Dres. Claudio José Ana y Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **“CONCURSO CERRADO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA LA COBERTURA DE CARGOS DE CARGOS VACANTES DEL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - CHILECITO.”** I) Que mediante Acuerdo Administrativo N° 114/15, del Tribunal Superior de Justicia, se convocó a un Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para la cobertura de : Un (01) cargo de **JEFE DE DESPACHO** de Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional – Secretaría “B”.- Un (01) cargo de **JEFE DE DESPACHO** del Juzgado del Trabajo y de Conciliación – Secretaría “B” –; todos pertenecientes a la Segunda Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Chilecito.- II) Que se fijó la oposición mediante Acuerdo N° 58/16, para el día trece de mayo del dos mil dieciséis, a hs. nueve (09:00Hs.).- III) Que habiéndose evaluados los casos prácticos de todos los concursantes, a los fines determinar a los ganadores se ha considerado además la antigüedad en la Función Judicial, y los antecedentes laborales de todos los concursantes, resultando en este marco ganador y destacándose por sus precisiones técnicas para el cargo de Jefe de Despacho de Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional – Secretaría “B”.- de la Segunda Circunscripción Judicial – Chilecito- la Sra. Patricia Analia Moreno- Para el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado del Trabajo y de Conciliación – Secretaría “B” – a la Sra. Olga Azucena Cabrera.- Por ello; este Cuerpo, en virtud de las facultades que le son propias; **RESUELVE:** **1º) PROMOVER** en el cargo de Jefe de Despacho de Cámara Segunda

T.S.J.-

en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional – Secretaría “B”.- de la Segunda Circunscripción Judicial – Chilecito- a la actual Auxiliar, Sra. Patricia Analia Moreno, D.N.I. N° 28.617.888.- **2º) PROMOVER** en el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado del Trabajo y de Conciliación – Secretaría “B” – de la Segunda Circunscripción Judicial – Chilecito- a la actual Escribiente Sra. Olga Azucena Cabrera, D.N.I. N° 13.779.502.- **3º) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia – Dirección de Recursos Humanos-, se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

<b>S. A. y S.</b> DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
CARLOS